

Director F. AZZATI  
Viernes 8 de Noviembre de 1912

## Partido Radical Español JUNTA MUNICIPAL

Para tratar asuntos importantísimos que han de afectar a la vida y organización del partido en el porvenir, se convoca a los señores componentes de esta Junta, suplicándoles con todo encarecimiento la puntual asistencia a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve de la noche, en el Casino Central de la calle de Ribera.—El presidente, Adolfo Beltrán.

## Nuestros males EL ÚNICO CAMINO

Dice la Prensa que Urzúiz ha hecho una gran obra de la obra económica monárquica. El Congreso se llenó. Las acusaciones del exministro conservador y director de El Torero han impresionado a los oyentes. El régimen—ha dicho—hace una revolución o ésta se hará contra el régimen. Hemos dicho los republicanos muchos y muchas veces y no se escuchó el consejo. Hemos debido callar y hacer la revolución, pero impetuosos para lo último nos conteníamos con una actuación profética, sin hacer a qué medios acudir para el cumplimiento de las profecías.

No es un secreto para nadie el estado de nuestro país. La nación entera ha revisado sus cuentas. Niéganse a satisfacer o a aplacar los servidores del régimen, que no son transformadores. Se les metió en el lugar que debe destinarse al sentido común, la idea de construir una escuadra de guerra; y cuando se dice que se defendió a los españoles, ¿qué hemos de defender a los españoles? ¿Qué propiedad le resta a España, ¿señalada por los extranjeros? Ninguna. Equivale la creación de una escuadra de guerra a la creación de una escuadra de armamento, empapar la aduana y calar la cañal para matarnos a nuestra propia espada.

Es necesario, pues, para la paz de Europa que ninguna de las grandes potencias formule peticiones de reivindicación territorial en la Turquía europea. Sólo tiene derecho a manifestar aquí los intereses reales. Los intereses son los de los Estados balcánicos que piden el reparto de Turquía según los límites que señalan las lenguas, las religiones y las razas. Ni Salónica ni U-ukub son ciudades austriacas; Creta no tiene nada de tierra inglesa; Valonia no es una población italiana, pero Salónica y Creta son territorios balcánicos; U-ukub es una ciudad serbia y Valonia no pertenece más que a los albaneses.

Argumentos de esta naturaleza son los que debe atender Europa. Solo ante ellos debe inclinarse Europa. La instalación definitiva de la Confederación balcánica en sus límites naturales es, en la hora presente, la sola garantía de paz que nos queda. Ella detendrá la agitación internacional que inquieta y agita desde hace tiempo a Europa, ella obligará a Inglaterra, Rusia e Italia a renunciar para siempre a conquistas de territorios sobre los cuales no tienen ningún derecho y cuya dominación no hacía más que mantener los fermentos de discordias y revueltas.

## La guerra de los Balcanes

El lenguaje diplomático tiene afecciones a los que hay que estar acostumbrados para conocer su verdadera significación. Cuando una potencia europea habla con insistencia de los intereses que tiene o pretende tener en cualquier territorio extranjero, significa, no hay duda, que prepara una revolución en el extranjero. El que habla y el que escucha se comprenden perfectamente sin que se hayan puesto de acuerdo.

Austria habla de sus intereses en los Balcanes y M. Polónar, sin pidiéndole una declaración de desinterés territorial, le asegura que sus intereses no serían lesionados. Pero cuando la oferta podría hacerse, por Austria y las otras potencias, hablar de la protección de los intereses es una cosa que no es más que la expresión de un deseo de conquistas territoriales que no se quiere abandonar.

En realidad, Austria no tiene intereses vitales en los Balcanes. Es cierto que la conquista de una parte de la Turquía europea acrecentaría notablemente su influencia económica, política y militar. Es cierto que ocupando Salónica, Austria sería dueña de una de las grandes vías comerciales del mundo y dominaría en el mar Egeo y en definitiva en el Mediterráneo meridional.

Más si esta perspectiva es atractiva, si se comprende perfectamente que la diplomacia austro-húngara haya estado y esté hipotecada por el propósito, hay que reconocer que las intenciones de Austria no están lejos de realizarse.

Austria puede vivir, prosperar y obrar fuera de su territorio, en una gran potencia europea, libre de los movimientos de su comercio, de su diplomacia, sin poseer el vallo de Vardar, ni Salónica, ni Albania. Para ella estas son conquistas secundarias de una necesidad absoluta, si las cuales no querrá renunciar.

Paralelos a estos son los intereses que invocan Rusia, Inglaterra e Italia. Hay que repetir que ni unas ni otras potencias poseen intereses esenciales en Oriente, bajo cuyo nombre esconden sus ansias de expansión.

La conquista de Salónica por Grecia, por ejemplo, no amenaza a nadie; pero es perfectamente evidente que la instalación de Austria en Salónica, alterando el equilibrio europeo, podría hacer sombra a Rusia, Inglaterra y Francia, lo que lógicamente provocaría demandas de compensación.

## Las escuelas laicas y la coalición

Por fin los coaligados han cometido la atrocidad de negar a las escuelas laicas las subvenciones acordadas por el Ayuntamiento de Asociados.

No nos indigna la resolución; no puede indignarnos sino en cuanto constata y confirma la actitud de la ley y a los asociados que siendo monárquicos votaron esas subvenciones.

El acuerdo es una evidente muestra de la condición de esclavos a que están sometidos los liberales y de la dejación de su autoridad y atribuciones de la misma que hace el alcalde Sr. Ibáñez Payés.

Ya desde principios de año se dijo que era un empeño de los carlistas escamotear estas subvenciones. Discusión verbal y amañamiento al asunto y la mayoría del Ayuntamiento no se atrevió a resolverlo.

Dijose en un principio que tales escuelas no reunían las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas, afirmación completamente gratuita e indigna de gentes serias por cuanto quienes tales cosas decían no habían visto esos establecimientos. Vino luego la inspección y visto que, en efecto, nada se podía alegar contra esas escuelas.

El propio presidente de la comisión de Inspección pública Sr. Ferrer y otros editores de la mayoría tuvieron palabras de elogio para aquéllas.

Pero los carlistas singularmente, noticiosos de que entre sus correligionarios cunden las protestas airadas contra las numerosas inmundicias hasta ahora cometidas por quienes se elevaron se adjudiaron el título de redentores del municipio valenciano, buscan el modo de borrar a los correligionarios y dispersar, de algún modo el disgusto de quienes se ven vilmente engañados. ¿Cómo hacer un acto de efecto para la mayoría? Suplimentando las subvenciones de esas escuelas en las cuales no se educaron seguramente los López ni los Alós; de esos autores del crimen, de los cuales no se habla, hasta hoy ni un solo delincente.

Este es el secreto de la resolución adoptada ayer. No condenamos, sin embargo, a los carlistas, sino a los que por ellos armados han hecho cosa conculcada a sus convicciones y a su conciencia.

## Una secuestrada Al juez Sr. Amarillas

Con lágrimas en los ojos y emoción exaltada por un cariño de padre no visito ayer Pedro Juan Jorge, pobre locuaz conculcado en Gatañiga empobrecido que atendísimos a hijos de monárquicos sus quejas para que lleguen a conocimiento de la opinión y los representantes de la justicia.

Una hija del referido Pedro, joven llamada Clotilde, entró hace año y medio al servicio de una familia de Valencia. Llegó a la atención de los padres que durante largo tiempo no recibían noticia alguna de su hija y desistieron a buscarla. Seis meses transcurrieron sin que disiesen con ella y por fin la vieron un día con el pelo cortado, escura y dispuesta con quienes la dieron el ser y negándose a volver a su casa. Reclamó el padre al juzgado y allí quedó y por disposición del juez Sr. Amarillas en el Asilo.

Más he ahí que pocos días después reclamó el padre y sin conocimiento de éste había salido del asilo y sido depositada en Alboraya, según se dijo.

A Alboraya fué el padre a buscarla y vio que no se hallaba allí.

Padre, madre y hermanos de Clotilde vienen recorriendo desde hace tiempo un verdadero desierto en busca de la joven, que una vez está en Alboraya y otras en Valencia, quebrantando las disposiciones del juez del Mercado Sr. Amarillas respecto al depósito.

Debe estar en Alboraya y se halla ahora en una casa de la calle del Rey D. Jaime.

Hace unos días fueron allí una hermana y un hermano de Clotilde y se avisaron con ella. Una señora que en la casa estaba impidiendo a Clotilde a la escuela para hablar con sus hermanos, quienes, con la natural sorpresa, vieron que la habían cambiado el nombre, pues la aludida señora la llamaba con el nombre de Pilar.

Durante la última semana la referida hermana encontró a Clotilde en la calle y ésta le mostró sus deseos de volver a casa. Sin embargo, ni sus hermanos ni sus padres la han vuelto a ver.

### EL SEÑOR Don Peregrín Bort Muedra INDUSTRIAL

falleció ayer, a las cinco de la tarde  
— A LOS 61 AÑOS DE EDAD —  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Vicenta Royo, sus hijos D. Julio, doña Amparo, doña Josefa y doña María, hijos políticos doña Francisca Abad y D. José María Soler, hermanos políticos y demás parientes, los participan tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Llano de la Zafra, 20, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro.  
No se reparten esquelas.

### Las tiradas de Culera

Copia literal de la estupenda resolución del Gobernador anulando el derecho de propiedad.

Ofezcamos a la consideración de los letrados y del público en general el texto íntegro de la resolución del Gobernador civil, desestimando el recurso de los propietarios opuestos a las tiradas, y como consecuencia, atropellando el derecho de propiedad.

### EL "M. BENLLIURE"

Ayer mañana se verificaron las pruebas oficiales del nuevo buque de la Compañía Valenciana de Correos de África, "M. Benlliure".

Al acto asistieron el general Sr. Chacón; el Gobernador civil, el comandante de Marina Sr. Meléndez, con los ayudantes señores Ollag y González; el presidente de la Diputación del Consejo de la Compañía, don Sr. Domínguez, la Rode, Lázaro, Puchol, los inspectores señores Nichey (D. M.) y Cano (D. M.), el capitán de Fragata Sr. Lapuente, el ingeniero Sr. D. Mariano Benlliure, representantes de la Prensa local y muchas otras personalidades.

### Tribunales

ROBO.—Ayer continuó la vista de la causa instada con motivo de un robo en la calle de Jesús, terminando la prueba testimonial.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, no hizo más conclusiones provisionales, retirando la acusación de los procesados que defendían D. Jacinto Palena y D. Gerardo Carreres, Rafael Brail y Josefa Puentes, que han sido absueltos por este proceso.

### EL PUEBLO denunciado

Nuestro número de ayer fué denunciado, por los comentarios que hacíamos a propósito de la ilegal, antijudicial, monstruosa resolución del Gobernador civil autorizando las tiradas de Culera.

### CUPON REGALO

"El Pueblo" regalará a sus lectores 500 pesetas, con motivo del próximo sorteo de Navidad

Correspondiendo al favor que nos dispensa el público y coincidiendo con la costumbre establecida por algunos periódicos, EL PUEBLO regala a sus lectores quinientas pesetas con motivo del sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

### Vida Municipal

El Alcalde firmó ayer los siguientes II-Bramientos de pago:

- Opción para servicio de la estufa de desinfección, 120 pesetas.
- Gastos de hospedaje de los señores del Jurado a las oposiciones de director de la Banda Municipal, 518.
- Gastos de limpieza de la Lonja, 4150.
- Gastos de beneficencia municipal, 176 pías. 40 cént.
- A. D. Telesforo Edo, 1350.
- Nómina del personal de Limpieza de dependencias, 572 00.
- Item de alumbrado, 1106 77.
- Item de limpieza, 1694 14.
- Item del Canal, 1000.
- Item de alumbrado, 6947 78.
- Item de vigilancia nocturna, 222 82.
- Item grupo escolar Cervantes, 641 64.
- Item servicio fúnebre, 1322 25.
- Item Escuela de Industrias, 363 32.

El Alcalde agradece las manifestaciones de afecto de los empleados.

"El Pueblo" en Madrid  
Se vende en la calle de Alenid, núm. 5, frente al café Forago



# Por telégrafo y teléfono

## Alcance de la Tarde

### Da Gobernación.—Huelgas en Sevilla.—Los Ingenieros Industriales.

La firma de Gobernación ha sido la siguiente: Anunciando la elección de un diputado por Nemillo (Zuara) para el primero de diciembre próximo. Aprobando la permuta de los secretarios de los gobiernos civiles de Valencia y Sevilla. Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Antonio Causa, alcalde de Antequera.

Sevilla.—La huelga de las aceituneras continúa en el mismo estado. Hoy no ha entrado ninguna operaria al trabajo.

El barrio de Triana se halla vigilado por la guardia civil. Durante el día las obreras recorren las calles en actitud pacífica. Una comisión ha visitado al gobernador civil para protestar de la forma en que las trata la guardia civil. Esperan que las secundarán las obreras de otros oficios. Probablemente se declararán en huelga los sabineros. Han reanudado el trabajo casi todos los obreros de Villanueva de las Minas.

Esta tarde se reunirán los padres de los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales. En la anterior reunión acordaron esperar unos días a ver si el Sr. Villanueva se inclinaba al ofrecimiento. En el caso de que el ministro de Fomento no rescinda el asunto, acudirán al señor Cárter.

Señale tampoco las hace caso, piensan presentarse a D. Alfonso. La Asociación de Ingenieros Industriales ha publicado una nota protestando de las manifestaciones del Sr. Villanueva hechas en el Congreso, de que utilizaban a sus esposas e hijos, haciéndoles marchar por delante para ocultar responsabilidades.

### Lo que dice Canalejas.—La cuestión de los Balcanes.—Los presupuestos.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas: Celebramos Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso. No se trató en él de nada interesante. Duro e importante una media hora. Yo di cuenta de la guerra de los Estados balcánicos y de la elección de mister Wilson para la presidencia de la República de los Estados Unidos. Le hablé también de los asuntos del interior, especialmente del curso de los debates parlamentarios. Mañana irá D. Alfonso al campamento de Arbanohel con objeto de presenciar las maniobras militares. Con este motivo no desahuciaré con él. Si hubiera algo urgente le vería por la tarde.

El sábado desahuciaré con él a los señores Alba y Villanueva. Hoy ha debido zarpar de Málaga el correo «Reina Regente» con rumbo a Turquía, para proteger las vidas y haciendas de los españoles.

Se pedirá la debida autorización para que pueda pasar por el estrecho de los Dardanelos. Las noticias de la guerra de Oriente que recibe el Gobierno coinciden con las de los periódicos.

El pánico ondea en Constantinopla. Los telegramas de nuestro representante allí nada dicen de que un destacamento francés proteja los intereses de la embajada española.

Si esto fuera cierto, no lo hubiera pasado en silencio nuestro representante. Me propongo contestar al Sr. Millá cuando defienda en el Congreso la proposición que tiene presentada, pues hay en ella orientaciones que pueden aceptarse porque pueden servir para una reforma utilísima de Hacienda.

Hoy proseguirá la discusión de los presupuestos. Se hoy a mañana se discutirá el de Instrucción, y sólo quedarán pendientes el de las posesiones de Africa y el de Ingresos.

Respecto a la noticia de la supuesta creación de cargos para los hijos del Sr. Montero Ríos, yo no sé nada.

Ninguna indicación se me ha hecho en tal sentido. Lo único que hay de cierto es que uno de ellos aspira a un cargo en la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Todo no son malicias de las gentes. Al salir de palacio conferenciamos con los directores de las Compañías ferroviarias para tratar de algunos asuntos que quedan pendientes, como el del pago de sus jornales a los huelguistas.

Si se lo permiten sus atenciones, el ministro de Fomento de paso que marcha al día de inaugurar las obras del pantano de Fox, inspeccionará las obras de Lérica y las del pantano de Riucoceñas.

## Las Cortes

### Congreso

La desampliación es completa en esas tribunas. Preside el conde de Romanones, y en el banco azul toman asiento los señores Canalejas y Barroso.

El conde de Santa Eufemia ruga se ponga remedio a la situación económica del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Canalejas manifiesta que le es imposible presentar un proyecto de ley para enlugar el déficit del Ayuntamiento.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) solicita se satisfagan sus jornales a los obreros de la red de Alcala, correspondientes a los días en que estuvieron en huelga.

El Sr. Canalejas dice: El Gobierno ni dicta ni indirectamente ofreció satisfacer esos jornales.

La intervención tuvo carácter particular por haberse prestado las Compañías a mejorar la situación de sus empleados y obreros.

Es evidente que las Compañías han ofrecido gravar su presupuesto en cinco millones, y no es justo que los obreros pegan ahora con nuevas pretensiones.

El Sr. Fortea manifiesta que del pago de los jornales sólo se habló en la conferencia de las Sociedades con los representantes de los obreros económicos.

Según los obreros económicos, acordaron comprometer a satisfacer los jornales de los obreros, pero él ni en nombre del Gobierno, ni como gobernador, ofreció tal cosa.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) afirma que los jornales a los obreros.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) entiende que todos los que interviniere en la solución de la huelga deben intervenir en el pago de los jornales.

Respecto a la situación del Ayuntamiento.

### Final del Congreso

Refiere el Sr. Urzúa el cuento del murciélago y el conejo para apoyar su aserto de que no iba a hacer daño sino a señalar únicamente los defectos.

Añade que todos los hombres que componen ahora esta conjunción liberal demócrata conservadora podían formar un solo partido.

Se ocupa de las reclamaciones pendientes contra la Hacienda, algunas de las cuales llevan un siglo de fecha, y acerca de las mismas se dice que no se resuelven y que en ellas están interesadas altas personalidades.

Habla de un expediente y de unas monjas. Burrell interrumpe, diciendo: Está resuelto.

Urzúa: De este asunto su señoría está tan enterado como del anterior. (Risas.) Termina pidiendo que todo lo más pronto posible se desatase el romance de la Hacienda.

Reverte: El discurso de Urzúa es una fantasía con tantas inexactitudes que el mejor novelista no lo hubiera ardió más hábilmente.

Defiende el presupuesto con gran calor y expone la situación del Tesoro y sus cuentas con el Banco, diciendo que adelanta 80 millones para un millón de otros 34 que tenía el Tesoro pagar 114 millones que se debían por créditos reconocidos por leyes votadas en Cortes.

Además desde 1909 hasta ahora nuestra acción en Africa ha consumido 187 millones de pesetas.

Yo pregunto: ¿después de esto hay alguien en la Cámara que pueda creer que en todo ello exista la menor sombra de fraude? ¿El empréstito nacional de Villaverde, pidiendo de relieve el esfuerzo de la nación y el apoyo que la Prensa se prestó?

Respecto del romance de expedientes de Hacienda dice que ningún peligro existe, ni se ha resuelto ni se resolverá en sentido afirmativo no siendo de justicia.

Respecto de la perentoriedad del proyecto.

El Sr. Villanueva: Sólo sé que existen los casos de los Sres. López Navarro y Pinales, y eso porque ejercen funciones de gran importancia.

Asignará que la vigente ley autoriza a los jubilados para desempeñar cargos públicos.

El Sr. Burrell solicita algunas aclaraciones al presupuesto de liquidación.

Se ocupa de la inclusión en el mismo de la cantidad de tres millones, que son un principio del reconocimiento de las deudas de las Juntas de Obras del Puerto y esto en una gravedad.

El Sr. Villanueva: En el presupuesto figura 20.000 para subvencionar a las Juntas de Obras del Puerto.

Muchas de ellas con la garantía de esta subvención han negociado empréstitos. La ley autoriza al ministro para estudiar la forma de unificar estas deudas, encargándose de ellas el Estado.

Yo estimó que había llegado el momento oportuno de hacer uso de esta autorización, presenté el correspondiente proyecto y fué aprobado en Consejo de ministros.

Además el ministro—se ocupa con los empréstitos y con las subvenciones. Las que se conceden serán en lo sucesivo exclusivamente para la ejecución de obras.

El Sr. Burrell: Por la puerta que han pasado esos millones, pueden colarse otros.

El Sr. Villanueva no considera lógicos la deducción del Sr. Burrell, pues existía autorización para presentar el proyecto a la aprobación del Consejo de ministros.

(Señala en la Cámara el Sr. Moret) Responde el Sr. Burrell. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de abastecimiento de agua a Palma de Mallorca. Presupuesto de liquidación. Responde el Sr. Urzúa.

No trata de morir a nadie. Jamás en sus polémicas emplea las palabras honradiz, moralidad y patriotismo. Siente que se interpretan sus palabras como acto de irrespetuosidad hacia D. Alfonso.

Que se me tache de agresivo, bien, pero no de irrespetuoso por decir la verdad. Por que ello es poner a la firma asuntos de los cuales no se entera.

Fuí siempre liberal. Tuve conomunicaciones con el Sr. Maury, pero dentro de uno y otro partido se puede ser honrado.

Recordará las declaraciones que hizo el Sr. Navarro Reverter a raíz de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Yo entonces, era liberal. Reconozco que el Sr. Navarro Reverter gran intelectual.

Es autor de todos los monopolios y empréstitos hechos en España.

Es lo ha creado una gran personalidad. Yo no tengo ninguna.

Es el Sr. Navarro Reverter el cerebro, el corazón y el estómago de la conjunción demócrata-mauryista.

Senado

Preside el Sr. López Muñoz, comenzando la sesión a las 9 de la tarde.

En el bando de los ministros se hallan los Sres. Ariza de Miranda, Luque y Fidal.

El Sr. Aguilera se ocupa del estado ruinoso en que se halla la cárcel de mujeres.

Encarece la necesidad de que atienda el ministro a la solución del problema.

Recordará que hace años se presentó un proyecto, que fué ley, autorizando al Gobierno para reparar varios establecimientos penales, entre ellos la cárcel de mujeres.

El Sr. Ariza de Miranda dice que dará órdenes para que se activen las obras.

El Sr. Sanz Escartín ruga sea indultado un periodista de Navarra que fué condenado por haber reproducido un artículo que primeramente insertaron algunos periódicos de Madrid.

Afirma que en Pamplona se vería con gusto el indulto por tratarse de un periodista honrado, que goza de generales simpatías.

El Sr. Ariza de Miranda le contesta que se instruirá expediente por las vías legales, y si lo considera justo, recomendará el indulto al Consejo de ministros y a D. Alfonso.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la comisión mixta sobre abastecimiento de aguas a Palma de Mallorca.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 7, 8'30 noche.

Final del Senado

El conde de Casa Valencia pide que se aumente el efectivo del ejército hasta 92.000 hombres, y en cambio que se reduzca el número de generales y oficiales superiores.

Acopiándose algunas enmiendas y rechazándose otras, se aprueba el articulado y se toma en consideración una proposición de Muñoz Castillo sobre la asistencia a D. Alfonso.

Propone ligeras modificaciones, y como el presidente de la comisión las acepta, suspende la sesión la Alta Cámara para redactar de nuevo el dictamen.

Reanudada la sesión se lee el dictamen reformado, y se levanta la sesión.

## Final del Congreso

Refiere el Sr. Urzúa el cuento del murciélago y el conejo para apoyar su aserto de que no iba a hacer daño sino a señalar únicamente los defectos.

Añade que todos los hombres que componen ahora esta conjunción liberal demócrata conservadora podían formar un solo partido.

Se ocupa de las reclamaciones pendientes contra la Hacienda, algunas de las cuales llevan un siglo de fecha, y acerca de las mismas se dice que no se resuelven y que en ellas están interesadas altas personalidades.

Habla de un expediente y de unas monjas. Burrell interrumpe, diciendo: Está resuelto.

Urzúa: De este asunto su señoría está tan enterado como del anterior. (Risas.) Termina pidiendo que todo lo más pronto posible se desatase el romance de la Hacienda.

Reverte: El discurso de Urzúa es una fantasía con tantas inexactitudes que el mejor novelista no lo hubiera ardió más hábilmente.

Defiende el presupuesto con gran calor y expone la situación del Tesoro y sus cuentas con el Banco, diciendo que adelanta 80 millones para un millón de otros 34 que tenía el Tesoro pagar 114 millones que se debían por créditos reconocidos por leyes votadas en Cortes.

Además desde 1909 hasta ahora nuestra acción en Africa ha consumido 187 millones de pesetas.

Yo pregunto: ¿después de esto hay alguien en la Cámara que pueda creer que en todo ello exista la menor sombra de fraude? ¿El empréstito nacional de Villaverde, pidiendo de relieve el esfuerzo de la nación y el apoyo que la Prensa se prestó?

Respecto del romance de expedientes de Hacienda dice que ningún peligro existe, ni se ha resuelto ni se resolverá en sentido afirmativo no siendo de justicia.

Respecto de la perentoriedad del proyecto.

El Sr. Villanueva: Sólo sé que existen los casos de los Sres. López Navarro y Pinales, y eso porque ejercen funciones de gran importancia.

Asignará que la vigente ley autoriza a los jubilados para desempeñar cargos públicos.

El Sr. Burrell solicita algunas aclaraciones al presupuesto de liquidación.

Se ocupa de la inclusión en el mismo de la cantidad de tres millones, que son un principio del reconocimiento de las deudas de las Juntas de Obras del Puerto y esto en una gravedad.

El Sr. Villanueva: En el presupuesto figura 20.000 para subvencionar a las Juntas de Obras del Puerto.

Muchas de ellas con la garantía de esta subvención han negociado empréstitos. La ley autoriza al ministro para estudiar la forma de unificar estas deudas, encargándose de ellas el Estado.

Yo estimó que había llegado el momento oportuno de hacer uso de esta autorización, presenté el correspondiente proyecto y fué aprobado en Consejo de ministros.

Además el ministro—se ocupa con los empréstitos y con las subvenciones. Las que se conceden serán en lo sucesivo exclusivamente para la ejecución de obras.

El Sr. Burrell: Por la puerta que han pasado esos millones, pueden colarse otros.

El Sr. Villanueva no considera lógicos la deducción del Sr. Burrell, pues existía autorización para presentar el proyecto a la aprobación del Consejo de ministros.

(Señala en la Cámara el Sr. Moret) Responde el Sr. Burrell. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de abastecimiento de agua a Palma de Mallorca. Presupuesto de liquidación. Responde el Sr. Urzúa.

No trata de morir a nadie. Jamás en sus polémicas emplea las palabras honradiz, moralidad y patriotismo. Siente que se interpretan sus palabras como acto de irrespetuosidad hacia D. Alfonso.

Que se me tache de agresivo, bien, pero no de irrespetuoso por decir la verdad. Por que ello es poner a la firma asuntos de los cuales no se entera.

Fuí siempre liberal. Tuve conomunicaciones con el Sr. Maury, pero dentro de uno y otro partido se puede ser honrado.

Recordará las declaraciones que hizo el Sr. Navarro Reverter a raíz de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Yo entonces, era liberal. Reconozco que el Sr. Navarro Reverter gran intelectual.

Es autor de todos los monopolios y empréstitos hechos en España.

Es lo ha creado una gran personalidad. Yo no tengo ninguna.

Es el Sr. Navarro Reverter el cerebro, el corazón y el estómago de la conjunción demócrata-mauryista.

Senado

Preside el Sr. López Muñoz, comenzando la sesión a las 9 de la tarde.

En el bando de los ministros se hallan los Sres. Ariza de Miranda, Luque y Fidal.

El Sr. Aguilera se ocupa del estado ruinoso en que se halla la cárcel de mujeres.

Encarece la necesidad de que atienda el ministro a la solución del problema.

Recordará que hace años se presentó un proyecto, que fué ley, autorizando al Gobierno para reparar varios establecimientos penales, entre ellos la cárcel de mujeres.

El Sr. Ariza de Miranda dice que dará órdenes para que se activen las obras.

El Sr. Sanz Escartín ruga sea indultado un periodista de Navarra que fué condenado por haber reproducido un artículo que primeramente insertaron algunos periódicos de Madrid.

Afirma que en Pamplona se vería con gusto el indulto por tratarse de un periodista honrado, que goza de generales simpatías.

El Sr. Ariza de Miranda le contesta que se instruirá expediente por las vías legales, y si lo considera justo, recomendará el indulto al Consejo de ministros y a D. Alfonso.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la comisión mixta sobre abastecimiento de aguas a Palma de Mallorca.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 7, 8'30 noche.

Final del Senado

El conde de Casa Valencia pide que se aumente el efectivo del ejército hasta 92.000 hombres, y en cambio que se reduzca el número de generales y oficiales superiores.

Acopiándose algunas enmiendas y rechazándose otras, se aprueba el articulado y se toma en consideración una proposición de Muñoz Castillo sobre la asistencia a D. Alfonso.

Propone ligeras modificaciones, y como el presidente de la comisión las acepta, suspende la sesión la Alta Cámara para redactar de nuevo el dictamen.

Reanudada la sesión se lee el dictamen reformado, y se levanta la sesión.

## Final del Congreso

Refiere el Sr. Urzúa el cuento del murciélago y el conejo para apoyar su aserto de que no iba a hacer daño sino a señalar únicamente los defectos.

Añade que todos los hombres que componen ahora esta conjunción liberal demócrata conservadora podían formar un solo partido.

Se ocupa de las reclamaciones pendientes contra la Hacienda, algunas de las cuales llevan un siglo de fecha, y acerca de las mismas se dice que no se resuelven y que en ellas están interesadas altas personalidades.

Habla de un expediente y de unas monjas. Burrell interrumpe, diciendo: Está resuelto.

Urzúa: De este asunto su señoría está tan enterado como del anterior. (Risas.) Termina pidiendo que todo lo más pronto posible se desatase el romance de la Hacienda.

Reverte: El discurso de Urzúa es una fantasía con tantas inexactitudes que el mejor novelista no lo hubiera ardió más hábilmente.

Defiende el presupuesto con gran calor y expone la situación del Tesoro y sus cuentas con el Banco, diciendo que adelanta 80 millones para un millón de otros 34 que tenía el Tesoro pagar 114 millones que se debían por créditos reconocidos por leyes votadas en Cortes.

Además desde 1909 hasta ahora nuestra acción en Africa ha consumido 187 millones de pesetas.

Yo pregunto: ¿después de esto hay alguien en la Cámara que pueda creer que en todo ello exista la menor sombra de fraude? ¿El empréstito nacional de Villaverde, pidiendo de relieve el esfuerzo de la nación y el apoyo que la Prensa se prestó?

Respecto del romance de expedientes de Hacienda dice que ningún peligro existe, ni se ha resuelto ni se resolverá en sentido afirmativo no siendo de justicia.

Respecto de la perentoriedad del proyecto.

El Sr. Villanueva: Sólo sé que existen los casos de los Sres. López Navarro y Pinales, y eso porque ejercen funciones de gran importancia.

Asignará que la vigente ley autoriza a los jubilados para desempeñar cargos públicos.

El Sr. Burrell solicita algunas aclaraciones al presupuesto de liquidación.

Se ocupa de la inclusión en el mismo de la cantidad de tres millones, que son un principio del reconocimiento de las deudas de las Juntas de Obras del Puerto y esto en una gravedad.

El Sr. Villanueva: En el presupuesto figura 20.000 para subvencionar a las Juntas de Obras del Puerto.

Muchas de ellas con la garantía de esta subvención han negociado empréstitos. La ley autoriza al ministro para estudiar la forma de unificar estas deudas, encargándose de ellas el Estado.

Yo estimó que había llegado el momento oportuno de hacer uso de esta autorización, presenté el correspondiente proyecto y fué aprobado en Consejo de ministros.

Además el ministro—se ocupa con los empréstitos y con las subvenciones. Las que se conceden serán en lo sucesivo exclusivamente para la ejecución de obras.

El Sr. Burrell: Por la puerta que han pasado esos millones, pueden colarse otros.

El Sr. Villanueva no considera lógicos la deducción del Sr. Burrell, pues existía autorización para presentar el proyecto a la aprobación del Consejo de ministros.

(Señala en la Cámara el Sr. Moret) Responde el Sr. Burrell. Se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto de abastecimiento de agua a Palma de Mallorca. Presupuesto de liquidación. Responde el Sr. Urzúa.

No trata de morir a nadie. Jamás en sus polémicas emplea las palabras honradiz, moralidad y patriotismo. Siente que se interpretan sus palabras como acto de irrespetuosidad hacia D. Alfonso.

Que se me tache de agresivo, bien, pero no de irrespetuoso por decir la verdad. Por que ello es poner a la firma asuntos de los cuales no se entera.

Fuí siempre liberal. Tuve conomunicaciones con el Sr. Maury, pero dentro de uno y otro partido se puede ser honrado.

Recordará las declaraciones que hizo el Sr. Navarro Reverter a raíz de la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

Yo entonces, era liberal. Reconozco que el Sr. Navarro Reverter gran intelectual.

Es autor de todos los monopolios y empréstitos hechos en España.

Es lo ha creado una gran personalidad. Yo no tengo ninguna.

Es el Sr. Navarro Reverter el cerebro, el corazón y el estómago de la conjunción demócrata-mauryista.

Senado

Preside el Sr. López Muñoz, comenzando la sesión a las 9 de la tarde.

En el bando de los ministros se hallan los Sres. Ariza de Miranda, Luque y Fidal.

El Sr. Aguilera se ocupa del estado ruinoso en que se halla la cárcel de mujeres.

Encarece la necesidad de que atienda el ministro a la solución del problema.

Recordará que hace años se presentó un proyecto, que fué ley, autorizando al Gobierno para reparar varios establecimientos penales, entre ellos la cárcel de mujeres.

El Sr. Ariza de Miranda dice que dará órdenes para que se activen las obras.

El Sr. Sanz Escartín ruga sea indultado un periodista de Navarra que fué condenado por haber reproducido un artículo que primeramente insertaron algunos periódicos de Madrid.

Afirma que en Pamplona se vería con gusto el indulto por tratarse de un periodista honrado, que goza de generales simpatías.

El Sr. Ariza de Miranda le contesta que se instruirá expediente por las vías legales, y si lo considera justo, recomendará el indulto al Consejo de ministros y a D. Alfonso.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de la comisión mixta sobre abastecimiento de aguas a Palma de Mallorca.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 7, 8'30 noche.

Final del Senado

El conde de Casa Valencia pide que se aumente el efectivo del ejército hasta 92.000 hombres, y en cambio que se reduzca el número de generales y oficiales superiores.

Acopiándose algunas enmiendas y rechazándose otras, se aprueba el articulado y se toma en consideración una proposición de Muñoz Castillo sobre la asistencia a D. Alfonso.

Propone ligeras modificaciones, y como el presidente de la comisión las acepta, suspende la sesión la Alta Cámara para redactar de nuevo el dictamen.

Reanudada la sesión se lee el dictamen reformado, y se levanta la sesión.

## Final del Congreso

Refiere el Sr. Urzúa

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre 65 años de éxito crecienten son su mejor recomendación Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo

Agendas Baily-Bailliere para 1913. Includes sections for Agenda de Bufete, MEMORANDUM Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica, and Agenda de Bolsillo.

LA INFORMACION AGENCIA REMODESTICA Y DE PUBLICIDAD. UNICA EN SU CLASE RAMON ORTIZ BAU ANUNCIOS

Cola y Mayeas CONSIGNATARIO. Libertad, 10 (Puerto). Teléfono núm. 1.023. SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Las tres B. B. B. Pañería y Sastrería. VERDADERA ECONOMIA. Costeación a la medida y última moda a cargo de un inteligente sortador

Servicio regular de vapores de Londres, Liverpool, Glasgow, Bristol y Cardiff.

ESCUELAS GRADUADAS COLEGIO de SAN FELIPE NERI. En Bou, 12, Valencia. Fundador: D. José Pérez Martínón, Pbro.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE HOGUES

Agencia de Anuncios, Impresos y Encuadernaciones. Calle de ADRESADORS, núm. 2, bajo, (Junto a la calle de Escalano).

Esta Agencia se encarga de los siguientes asuntos: ANUNCIOS, IMPRESOS, GRABADOS, ENCUADERNACIONES de todas clases, por lujosas que sean y a precios económicos.

Servicio regular de vapores de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest

Servicio regular de vapores de la N. G. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest

Linea regular de vapores de Valenciana y Celta. El vapor MANUEL ESPARDO

URGE venta de una gran casa, calle de Pelayo, de sólida y moderna construcción.

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao

Durante la noche se reciben los encargos en la imprenta de este periódico, dirigiéndose a los Sres. Canet y Sanchis.

Curiosidad de las habitaciones CHINCHICIDA AMERICANO. Exterminador de los chinches y toda clase de parásitos, al mismo tiempo que evita toda clase de enfermedades infecciosas.

El vapor IBERIA saldrá fijamente el 12 del actual para los puertos de Gothenburg, Malmö, Stockholm y otros de Suecia.

El vapor A. COLA saldrá de este puerto los días 4 y 19 de cada mes para Alicante, Cartagena, Agulles, Algeciras, Gibraltar y Rabat.

COLOCACION Se necesita un chico para recados. Dirigirse a Raul Gardes, Isabel la Católica, 1, 2º

Servicio semanal DIRECTO combinado de las compañías Real Húngara Adriática y Austro-Americana para TRIESTE

Para Celta directos El vapor COMERCIO cargará el día 8 de Noviembre.

Virginidad Estado de la mujer púber que se ha concebido varón. Signos que la prueban y medios con que se evita.

Servicio semanal DIRECTO combinado de las compañías Real Húngara Adriática y Austro-Americana para TRIESTE

ACORDEONES SUPERIORES los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barceloneta, núm. 6

Ocasión Hay para la venta todos los utensilios para una fábrica de jabón

AVISO AL PUBLICO GRAN REBAJA DE PRECIOS. Confeción de trajes a toda moda, con buenos forros.

Colocaciones en Madrid de empleados, profesores, institutores, porteros, guardas, labradores, ordenanzas y sirvientes.

Pérdida Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro galgo, co' or maldado claro, lo presente en la calle de San Salvador.

Carabaña Aguas naturales. Informe a todos sobre: 1º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, potables y efervescentes que las de Carabaña.

MATIAS LOPEZ Chocolates y dulces. Prueban los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todos el mundo como superiores a todos los demás.

HORARIO DE TRENES DE LAS LINEAS DE VALENCIA.-CUERPO CONSULAR

Compañía del Norte Salidas. (1) Para MADRID, expreso, a las 11:9 mañana. Coches de 1ª y 3ª los martes, jueves y sábados.

Compañía Valenciana Linea de Rafelbuñol Salidas. A las 5, 6, 8, 10 y 12 mañana y 2, 4 y 6 tarde.

Compañía Valenciana Linea de Bétora Salidas. A las 6:12, y 12:35 mañana y 3:35 tarde.

Compañía Valenciana Linea de Moncada Salidas. A las 5:40, 6:12, 8, 9, 11 y 12:35 mañana y 2, 3:35 y 6:35 tarde.

Estación de Aragón Para Liria Salidas. A las 6:32 y 9:30 mañana y 2:15 y 5:50 tarde.

Paña Tozente Salidas. A las 6:25, 7:15 y 10:10 mañana y 1, 2:30, 5 y 6:05 tarde.